



Comisión de Asuntos Frontera Sur realizará cuatro parlamentos abiertos para analizar la ley de caficultura

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, que preside el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena), anunció que realizará cuatro ejercicios de parlamento abierto, en los que se prevé recabar opiniones de productores, intermediarios y comercializadores expertos y autoridades, con el fin de enriquecer el análisis de la iniciativa de Ley de Caficultura.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-asuntos-frontera-sur-realizara-cuatro-parlamentos-abiertos-para-analizar-la-ley-de-caficultura/>